



Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.

Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

016

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 125 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.57 M3 (3/4 YD3).

Motor:

A diésel, potencia neta de 125 HP, mínimo.

Con sistemas de encendido que garanticen su funcionamiento para condiciones normales y bajas extremas de temperatura. Dispositivo de seguridad para algunos parámetros como medición de combustible,

temperatura y presión de aceite. Protección de cárter y de radiador.

Peso de Operación:

20,000 Kg, mínimo.

Sistema Hidráulico:

Bomba(s) principal (s) y motores hidráulicos para giro y traslación, velocidad

de traslado 2.5 km/h., mínimo.

Controles hidráulicos

Depósitos hidráulicos con sistema para verificar niveles..

Tren de Rodaje:

Bastidor de rodillos robusto para resistir cargas de torsión y permitir la oscilación de las bandas. Sistema de manejo hidráulico con motor independiente para contrarotación. Frenos de servicio y sistema de ajuste hidráulico para la tensión de las orugas. Protectores guía en los extremos

para evitar que se descarrile la oruga.

Profundidad de Excavación:

06.50 metros, mínimo.

Alcance al nivel del suelo de 9.50 metros, mínimo.

Equipo:

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



Cucharón de uso general dentado de 0.57 m³ (3/4 yd³), mínimo.

Cucharón de afine o limpieza de 1.50 metros de ancho de corte como mínimo, con una capacidad de 0.57 m³ (3/4 yd³) mínimo, con calidad de fábrica.

Cucharón rastrillo para maleza acuática, de 2.50 metros de ancho mínimo, con una capacidad de 0.370 m³ mínimo, con calidad de fábrica.

Totalmente cerrada, tipo FOGS, sellada y presurizada, con amplia área de vidrios, sistema de aire acondicionado y calefacción, limpia/parabrisas, asiento con descansabrazos y suspensión neumática, cinturón de seguridad retráctil, puertas de servicio con chapa, alarma de traslado y espejos laterales, mínimo

De trabajo para operación de la excavadora.





Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.

Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

017

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 125 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.57 M3 (3/4 YD3).

Accesorios:

Incluir un sistema de enfriamiento con todo lo necesario para la operación normal de la máquina a temperaturas ambientales de hasta 55° C., garantizado por el fabricante.

Herramientas:

Con cada máquina debe suministrarse una caja con la herramienta necesaria, de primera calidad garantizada, registrada ISO 9001, para mantenimiento preventivo, que incluya como mínimo:

Un juego de dados de 1" a 1/2" (con maneral de fuerza)

Un juego de llaves mixtas de 1" a 1/2"

Un inyector de grasa.

Un juego de desarmadores planos (longitud 30, 25 y 20 centímetros)

Un juego de desarmadores estrella o cruz (longitud 30, 25 y 20 centímetros) Las herramientas serán suministradas de acuerdo al tipo y medidas de su

tornillería.

GARANTÍA

8% a favor del comprador.

Refacciones:

El proveedor debe relacionar, cotizar y suministrar las refacciones (no se incluyen lubricantes) que se requieran para las primeras 2,000 horas, dicha cotización deberá formar parte de la propuesta económica, y relacionar por separado los costos de las refacciones suficientes para la operación hasta las 10.000 horas.

favor del comprador a través de una fianza del 8% sobre el monto de la

máquina, que garantice la calidad del bien suministrado contra defectos, vicios ocultos de materiales durante las primeras 2,000 horas efectivas,

1.1.1.-En forma similar para garantizar el servicio de las primeras 2,000 H.E. presentará una póliza de aseguramiento de servicio a través de una fianza del

conforme lo indiquen las bases del procedimiento de contratación.

Nota 1:

1.1.-El proveedor que resulte ganador debe entregar un instrumento legal a

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

NIDOS ME

1.2.- En la propuesta técnica, el proveedor debe entregar una carta compromiso donde se comprometa a realizar sin costo, visitas de servicio conforme al programa establecido por el fabricante, sin rebasar las 500 horas hasta completar el número de horas establecidas en la garantía.

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO GUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN





Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.

Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

018

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 125 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.57 M3 (3/4 YD3).

- **1.2.1**.-En el período de garantía de la unidad, el proveedor cuenta con cinco días naturales como máximo, para cumplir con las visitas de servicio correspondientes, previa notificación por escrito por parte del comprador.
- **1.2.2.**–El proveedor debe garantizar que el servicio y las reparaciones menores se realizan en un plazo no mayor de 10 días naturales.
- **1.2.3.-**Se fijan 10 días naturales como máximo para que el proveedor realice el mantenimiento preventivo y 30 días naturales máximos para el mantenimiento correctivo. En caso de incumplimiento con estos plazos, el proveedor debe proporcionar a la contratante una máquina similar sin costo alguno, en condiciones de operación, durante el periodo en que esté inactiva la máquina en reparación.
- **1.2.4.**-Las reparaciones mayores no deben exceder a un plazo de 30 días naturales después de haberse reportado la falla de la máquina por parte de la Comisión Nacional del Agua, Asociación de Usuarios ó SRL, al centro de servicios más cercano.
- 1.3.-En su propuesta el proveedor debe entregar un presupuesto por separado en la oferta económica (servicio post-garantía), donde contemple las propuestas de servicio para cubrir de la hora efectiva 2001 a la 5000, con visitas periódicas cada 500 horas efectivas. Dicho presupuesto no influye en el costo ofertado del equipo y será potestad de la contratante aceptarlo o no.
- **1.4.-**El proveedor debe tener respecto al bien ofertado, cuando menos, un centro de servicio autorizado por el fabricante o convenido con otro proveedor, a una distancia máxima de 350 kilómetros respecto al destino final y/o dentro de la Entidad Federativa donde se ubiquen las máquinas ofertadas.
- **1.4.1.**-El centro de servicio debe establecerse por un periodo de por lo menos 7 años, comprometiéndose a ello, mediante documento que lo acredite, señalando además la fecha de inicio de operación.
- **1.4.2**.-El centro de servicio, conforme a la **tecnología del bien ofertado**, debe contar con:
- a).-OFICINA: Con instalaciones y personal para atención al comprador.

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA







Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.

Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

019

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 125 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.57 M3 (3/4 YD3).

- **b).**-TALLER: Con instalaciones necesarias para suministrar los servicios de mantenimiento y reparaciones correspondientes. Debe contar conforme al bien ofertado, con:
- **b.1).** Equipo y herramienta necesarias.
- **b.2).-** Plantilla de personal técnico capacitado (requerido para el equipo ofertado).

Garantizar por escrito que el personal para dar el mantenimiento y reparación está capacitado y conoce perfectamente el modelo del equipo ofertado.

- **b.3)**.-Vehículos con herramienta y equipo para brindar servicio en el lugar donde se encuentre el bien ofertado para revisión y diagnostico, o bien en caso necesario, para hacer el mantenimiento, reparación y servicio en el sitio.
- **c).-** Patios de Servicio: Suficientes para efectuar maniobras y almacenaje, conforme las características del bien ofertado.
- **c.1)**.-Los patios de servicio en su caso podrán ser áreas inclusive en una ubicación diferente a la de las oficinas y taller, en propiedad o renta, fácilmente comprobable mediante contrato de adquisición ó contrato de arrendamiento.
- **d).**-Almacén: Con inventarios de refacciones para garantizar un adecuado mantenimiento preventivo, correctivo y reparaciones del bien ofertado.
- **d.1).**-En caso de no contar con existencia en el almacén, el proveedor debe mencionar tiempos de entrega de refacciones que se soliciten del bien ofertado, sin rebasar los 30 días naturales.

El proveedor debe informar la ubicación y características generales del centro, presentando al menos, la información que se solicita en el formato "centro de servicio".

1.5.-El proveedor debe presentar relación detallada con direcciones, teléfonos y nombres de las sucursales en las localidades donde prestarán servicio.





GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

Nota 2

FUNCIONAMIENTO COMPROBADO

- **2.1.**-La máquina ofertada debe corresponder a un modelo de producción actual y de línea. No debe ser un PROTOTIPO.
- **2.2.** Su fabricación debe ser producción actual y no exceder de (1) un año anterior de la fecha prevista de entrega.
- 2.3.- En la oferta técnica el proveedor debe presentar un documento expedido por la fábrica en el que se indique: fecha de fabricación, marca,







Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.

Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

020

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 125 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.57 M3 (3/4 YD3).

modelo y número de serie de la unidad. En caso de que aún no se haya fabricado, señalar que se encuentra en proceso de fabricación.

- **2.4**.-El proveedor debe presentar con la oferta técnica, certificados de pruebas, originales o copias certificadas y que estén vigentes, a las que haya sido sometido el modelo de máquina, indicando los números de normas, SAE, DIN o equivalente y los sistemas probados que deben incluir: motor, sistema hidráulico, bastidor, tren de rodaje, etcétera.
- **2.4.1.**-Los certificados deben ser emitidos por las instituciones oficiales que respaldan las normas antes citadas, establecidas en el país en que se realizaron las pruebas.

Nota 3:

CATÁLOGOS

3.1.-El proveedor debe anexar en la oferta técnica los catálogos que correspondan a la maquina ofertada, expedidos por la fábrica. Estos catálogos deben ser en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, y contendrán la descripción detallada por sistema de la máquina, así como cuadros que indiquen las capacidades y demás especificaciones que definan la máquina para efectos de su evaluación técnica. No se acepta como catálogos: fotografías, copias fotostáticas en blanco-negro-color, ni impresiones de Internet. Tampoco se acepta correcciones ni enmendaduras en los catálogos, debe tener impreso el número de parte, inventario o control con el que se manejan, **con los cuales se cotejará la maquina al momento de su recepción**.

No se aceptan catálogos modificados a partir de observaciones señaladas a los mismos en procesos de licitación realizadas en el año vigente.

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

MANUALES

3.2.- Los manuales de "partes", "operación", "mantenimiento y taller", deben presentarse en original en forma impresa en la oferta técnica en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español.

Debe entregar copia de cada uno de los manuales en archivo electrónico en formato PDF. Los manuales serán verificados por el comprador durante el acto de presentación y apertura de propuestas y le serán devueltos al término del mismo, dejando como constancia, escrito de quien preside el acto.





Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.

Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

021

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 125 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.57 M3 (3/4 YD3).

Nota 4:

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

Nota 5:

ENTREGA DE LA MÁQUINA Y CAPACITACIÓN

4.1.-El proveedor ganador debe suministrar la maquina en condiciones de operación en el lugar de destino, realizando la maniobra de descarga, así como la entrega de los manuales originales en forma impresa en idioma español y/o en idioma original con traducción al español, de "partes", "operación", "mantenimiento y taller" (un juego por cada máquina que se suministre).

CAPACITACIÓN

4.2.-En la oferta técnica el proveedor debe entregar el programa de capacitación a desarrollar y el costo debe ser incluido en servicios conexos.

4-3.- La capacitación teórica y práctica debe cubrir, al menos, los aspectos de operación y mantenimiento y será de 40 horas, como mínimo; así mismo, al término de la misma se debe expedir "constancia de la capacitación realizada", firmada por el técnico que la impartió, el representante legal de la Empresa y el personal autorizado de Fabrica (Gerente soporte al producto), avalada por el Presidente y Gerente técnico de la Asociación Civil, o en su caso, por el Jefe de Distrito de Riego y el Residente de Conservación.

ANTECEDENTES DE LA MARCA

5.1.-El proveedor debe anexar a la oferta técnica una relación de clientes a los que se les haya suministrado, en los últimos dos años, bienes de características similares a la que ofrece.

La relación debe contener el nombre del representante, domicilio, número telefónico, fax y correo electrónico, en su caso.

ALTERNATIVAS

6.1.-No se aceptan propuestas técnicas que contengan alternativas.

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018

"Por un México con Agua"

Nota 6:







Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

022

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE NEUMÁTICOS CON MOTOR A DIESEL DE 110 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.76 M3 (1 YD3).

Motor: A diésel, potencia neta de 110 HP, mínimo.

> Con sistemas de encendido que garanticen su funcionamiento para condiciones normales y bajas extremas de temperatura. Dispositivo de seguridad para algunos parámetros como medición de combustible, temperatura y presión de

aceite. Protección de cárter y de radiador.

Peso de Operación: 11,000 Kilogramos, mínimo.

Sistema Hidráulico: Bomba(s) principal (s), motor (s) hidráulicos para giro, válvulas de seguridad,

cilindros hidráulicos, transmisión, velocidad de desplazamiento 20 Km/hra,

mínimo.

Depósitos hidráulicos con sistema para verificar sus niveles.

Controles de palanca hidráulicos.

Eje delantero: Doble rodado con oscilación hidráulica.

Eje trasero: Doble rodado rígido.

Frenos: Hidráulicos.

Neumáticos: 8 radiales, de 14 capas mínimo.

Profundidad de

Cabina:

Excavación: 4.50 metros, mínimo.

Alcance al nivel del suelo de 7.50 metros, mínimo.

Equipo: CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA Estabilizadores

Hoja topadora incluida.

Cucharón dentado de uso general con una capacidad de 0.76 m³ (1 yd³), mínimo.

Cucharón de afine o limpieza de 1.50 metros de ancho de corte como mínimo, con una capacidad de 0.76 m3 (1 yd3) mínimo, con calidad de fábrica.

Cucharón rastrillo para maleza acuática, de 2.50 metros de ancho mínimo, con una capacidad de 0.370 m3 mínimo, con calidad de fábrica.

Totalmente cerrada, tipo FOGS, sellada y presurizada, con amplia área de vidrios, GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SIStema de aire acondicionado y calefacción, limpia/parabrisas, asiento con

SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN





Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

023

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE NEUMÁTICOS CON MOTOR A DIESEL DE 110 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.76 M3 (1 YD3).

descansabrazos y suspensión neumática, cinturón de seguridad retráctil, puertas

de servicio con chapa, alarma de traslado y espejos laterales, mínimo

De trabajo para operación de la excavadora.

Accesorios: Incluir un sistema de enfriamiento con todo lo necesario para la operación normal de la máquina a temperaturas ambientales de hasta

55° C., garantizado por el fabricante.

Herramientas: Con cada máquina deberá suministrarse una caja con la herramienta necesaria, de primera calidad garantizada, registrada ISO 9001, para mantenimiento

preventivo, que incluya como mínimo:

Un juego de dados de 1" a ½" (con maneral de fuerza)

Un juego de llaves mixtas de 1" a 1/2"

Una pieza dado y maneral para ruedas delanteras y traseras

Un invector de grasa.

Un juego de desarmadores planos (longitud 30, 25 y 20 centímetros)

Un juego de desarmadores estrella o cruz (longitud 30, 25 y 20 centímetros) La herramienta será suministrada de acuerdo al tipo y medidas de su tornillería.

Refacciones:

Luces:

El proveedor deberá relacionar, cotizar y suministrar las refacciones (no se incluyen lubricantes) que se requieran para las primeras 2,000 horas efectivas, dicha cotización deberá formar parte de la propuesta económica, y relacionar por separado los costos de las refacciones suficientes para la operación hasta las 10.000 horas efectivas.

Nota 1:

CONAGUA SURDIRECCIÓN GENERAL DE

INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACION

GARANTÍA

- **1.1.-**El proveedor que resulte ganador debe entregar un instrumento legal a favor del comprador a través de una fianza del 8% sobre el monto de la máquina, que garantice la calidad del bien suministrado contra defectos, vicios ocultos de materiales durante las primeras 2,000 horas efectivas, conforme lo indiquen las bases del procedimiento de contratación.
- **1.1.1.**-En forma similar para garantizar el servicio de las primeras 2,000 horas efectivas, presentará una póliza de aseguramiento de servicio a través de una fianza del 8% a favor del comprador.
- **1.2.-** En la propuesta técnica, el proveedor debe entregar una carta compromiso donde se comprometa a realizar sin costo, visitas de servicio conforme al programa establecido por el fabricante, sin rebasar las 500 horas hasta completar el número de horas establecidas en la garantía.





Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

024

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE NEUMÁTICOS CON MOTOR A DIESEL DE 110 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.76 M3 (1 YD3).

- 1.2.1.-En el período de garantía de la unidad, el proveedor cuenta con cinco días naturales como máximo, para cumplir con las visitas de servicio correspondientes, previa notificación por escrito por parte del comprador.
- 1.2.2.-El proveedor debe garantizar que el servicio y las reparaciones menores se realizan en un plazo no mayor de 10 días naturales.
- 1.2.3.-Se fijan 10 días naturales como máximo para que el proveedor realice el mantenimiento preventivo y 30 días naturales máximos para el mantenimiento correctivo. En caso de incumplimiento con estos plazos, el proveedor debe proporcionar a la contratante una máquina similar sin costo alguno, en condiciones de operación, durante el periodo en que esté inactiva la máquina en reparación.
- 1.2.4.-Las reparaciones mayores no deben exceder a un plazo de 30 días naturales después de haberse reportado la falla de la máquina por parte de la Comisión Nacional del Agua, Asociación de Usuarios ó SRL, al centro de servicios más cercano.
- 1.3.-En su propuesta el proveedor debe entregar un presupuesto por separado en la oferta económica (servicio post-garantía), donde contemple las propuestas de servicio para cubrir de la hora efectiva 2001 a la 5000, con visitas periódicas cada 500 horas efectivas. Dicho presupuesto no influye en el costo ofertado del equipo y será potestad de la contratante aceptarlo o no.
- 1.4.-El proveedor debe tener respecto al bien ofertado, cuando menos, un centro de servicio autorizado por el fabricante o convenido con otro proveedor, a una distancia máxima de 350 kilómetros respecto al destino final y/o dentro de la Entidad Federativa donde se ubiquen las máquinas ofertadas.
- 1.4.1.-El centro de servicio debe establecerse por un periodo de por lo menos 7 años, comprometiéndose a ello, mediante documento que lo acredite, señalando además la fecha de inicio de operación.
- 1.4.2.-El centro de servicio, conforme a la tecnología del bien ofertado, debe contar con:
- a).-OFICINA: Con instalaciones y personal para atención al comprador.
- b).-TALLER: Con instalaciones necesarias para suministrar los servicios de mantenimiento y reparaciones correspondientes. Debe contar conforme al bien ofertado, con:
- **b.1).** Equipo y herramienta necesarias.



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN





Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

025

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE NEUMÁTICOS CON MOTOR A DIESEL DE 110 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.76 M3 (1 YD3).

b.2).- Plantilla de personal técnico capacitado (requerido para el equipo ofertado).

Garantizar por escrito que el personal para dar el mantenimiento y reparación está capacitado y conoce perfectamente el modelo del equipo ofertado.

- **b.3**).-Vehículos con herramienta y equipo para brindar servicio en el lugar donde se encuentre el bien ofertado para revisión y diagnostico, o bien en caso necesario, para hacer el mantenimiento, reparación y servicio en el sitio.
- **c).** Patios de Servicio: Suficientes para efectuar maniobras y almacenaje, conforme las características del bien ofertado.
- **c.1)**.-Los patios de servicio en su caso podrán ser áreas inclusive en una ubicación diferente a la de las oficinas y taller, en propiedad o renta, fácilmente comprobable mediante contrato de adquisición ó contrato de arrendamiento.
- **d).**-Almacén: Con inventarios de refacciones para garantizar un adecuado mantenimiento preventivo, correctivo y reparaciones del bien ofertado.
- **d.1).**-En caso de no contar con existencia en el almacén, el proveedor debe mencionar tiempos de entrega de refacciones que se soliciten del bien ofertado, sin rebasar los 30 días naturales.

El proveedor debe informar la ubicación y características generales del centro, presentando al menos, la información que se solicita en el formato "centro de servicio".

1.5.-El proveedor debe presentar relación detallada con direcciones, teléfonos y nombres de las sucursales en las localidades donde prestarán servicio.

Nota 2:



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

FUNCIONAMIENTO COMPROBADO

- **2.1.**–La máquina ofertada debe corresponder a un modelo de producción actual y de línea. No debe ser un PROTOTIPO.
- **2.2.-** Su fabricación debe ser producción actual y no exceder de (1) un año anterior de la fecha prevista de entrega.
- **2.3.-** En la oferta técnica el proveedor debe presentar un documento expedido por la fábrica en el que se indique: fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie de la unidad. En caso de que aún no se haya fabricado, señalar que se encuentra en proceso de fabricación.
- **2.4**.-El proveedor debe presentar con la oferta técnica, certificados de pruebas, originales o copias certificadas y que estén vigentes, a las que haya sido sometido el modelo de máquina, indicando los números de normas, SAE, DIN o





Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

026

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE NEUMÁTICOS CON MOTOR A DIESEL DE 110 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.76 M3 (1 YD3).

equivalente y los sistemas probados que deben incluir: motor, transmisión sistema hidráulico, bastidor y ejes.

2.4.1.-Los certificados deben ser emitidos por las instituciones oficiales que respaldan las normas antes citadas, establecidas en el país en que se realizaron las pruebas.

Nota 3:

CATÁLOGOS

3.1.-El proveedor debe anexar en la oferta técnica los catálogos que correspondan a la maquina ofertada, expedidos por la fábrica. Estos catálogos deberán ser en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, y contendrán la descripción detallada por sistema de la máquina, así como cuadros que indiquen las capacidades y demás especificaciones que definan la máquina para efectos de su evaluación técnica. No se acepta como catálogos: fotografías, copias fotostáticas en blanco-negro-color, e impresiones de Internet. Tampoco se acepta correcciones ni enmendaduras en los catálogos, debe tener impreso el número de parte, inventario o control con el que se manejan, **con los cuales se cotejará la maquina al momento de su recepción**.

No se aceptan catálogos modificados a partir de observaciones señaladas a los mismos en procesos de licitación realizadas en el año vigente.

MANUALES

3.2.- Los manuales de "partes", "operación", "mantenimiento y taller", deben presentarse en original en forma impresa en la oferta técnica en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español.

Debe entregar copia de cada uno de los manuales en archivo electrónico en formato PDF. Los manuales serán verificados por el comprador durante el acto de presentación y apertura de propuestas y le serán devueltos al término del mismo, dejando como constancia, escrito de quien preside el acto.

ENTREGA DE LA MÁQUINA Y CAPACITACIÓN

4.1.-El proveedor ganador debe suministrar la maquina en condiciones de operación en lugar de destino, realizando la maniobra de descarga, así como la entrega de los manuales originales forma impresa en idioma español y/o en idioma original con traducción al español, de "partes", "operación", "mantenimiento y taller" (un juego por cada máquina que se suministre).





SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

Nota 4:







Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

027

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE NEUMÁTICOS CON MOTOR A DIESEL DE 110 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.76 M3 (1 YD3).

CAPACITACIÓN

4.2.-En la oferta técnica el proveedor debe entregar el programa de capacitación a desarrollar y el costo debe ser incluido en servicios conexos.

4-3.– La capacitación teórica y práctica debe cubrir, al menos, los aspectos de operación y mantenimiento y será de 40 horas, como mínimo; así mismo, al término de la misma se debe expedir "constancia de la capacitación realizada", firmada por el técnico que la impartió, el representante legal de la Empresa y el personal autorizado de Fabrica (Gerente soporte al producto), avalada por el Presidente y Gerente técnico de la Asociación Civil, o en su caso, por el Jefe de Distrito de Riego y el Residente de Conservación.

Nota 5:

ANTECEDENTES DE LA MARCA

5.1.-El proveedor debe anexar a la oferta técnica una relación de clientes a los que se les haya suministrado, en los últimos dos años, bienes de características similares a la que ofrece.

La relación debe contener el nombre del representante, domicilio, número telefónico, fax y correo electrónico, en su caso.

Nota 6:

ALTERNATIVAS

6.1.-No se aceptan propuestas técnicas que contengan alternativas.

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

ON THE STATE OF TH

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

"Por un México con Agua"





Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

028

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 95 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.76 M3 (1 YD3).

Motor:

A diésel, potencia neta de 95 HP, mínimo.

Con sistemas de encendido que garanticen su funcionamiento para condiciones normales y bajas extremas de temperatura. Dispositivo de seguridad para algunos parámetros como medición de combustible, temperatura y presión de

aceite. Protección de cárter y de radiador.

Peso de Operación:

13,000 Kilogramos, mínimo

Sistema Hidráulico:

Bomba(s) principal (s) y motores hidráulicos para giro y traslación, velocidad de

traslado 2.5 km/h., mínimo.

Controles hidráulicos

Depósito(s) hidráulico con sistema para verificar su nivel.

Tren de Rodaje:

Bastidor de rodillos robusto para resistir cargas de torsión y permitir la oscilación de las bandas. Sistema de manejo hidráulico con motor independiente para contrarotación. Frenos de servicio y sistema de ajuste hidráulico para la tensión de las orugas. Protectores guía en los extremos para evitar que se descarrile la

oruga.

Profundidad de Excavación:

5.00 metros, mínimo.

Alcance al nivel del suelo de 8 metros, mínimo.

Equipo:

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Cucharón de uso general dentado con una capacidad de 0.76 m³ (1 yd³), mínimo. Cucharón de afine o limpieza de 1.50 metros de ancho de corte como mínimo, con una capacidad de 0.76 m³ (1 yd³), mínimo, con calidad de fábrica.

Cucharón rastrillo para maleza acuática, de 2.50 metros de ancho mínimo, con una capacidad de 0.370 m³ mínimo, con calidad de fábrica.

Cabina:

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

Totalmente cerrada, tipo FOGS, sellada y presurizada, con amplia área de vidrios, sistema de aire acondicionado y calefacción, limpia/parabrisas, asiento con descansabrazos y suspensión neumática, cinturón de seguridad retráctil, puertas de servicio con chapa, alarma de traslado y espejos laterales, mínimo.

De trabajo para operación de la excavadora.





Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

029

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 95 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.76 M3 (1 YD3).

Accesorios:

Incluir un sistema de enfriamiento con todo lo necesario para la operación normal de la máquina a temperaturas ambientales de hasta 55° C., garantizado por el fabricante.

Herramientas:

Con cada máquina deberá suministrarse una caja con la herramienta necesaria, de primera calidad garantizada, registrada ISO 9001, para mantenimiento preventivo, que incluya como mínimo:

Un juego de dados de 1" a ½" (con maneral de fuerza)

Un juego de llaves mixtas de 1" a 1/2"

Un inyector de grasa.

Un juego de desarmadores planos (longitud 30, 25 y 20 centímetros)
Un juego de desarmadores estrella o cruz (longitud 30, 25 y 20 centímetros)
Las herramientas serán suministradas de acuerdo al tipo y medidas de su

tornillería.

Refacciones:

El proveedor debe relacionar, cotizar y suministrar las refacciones (no se incluyen lubricantes) que se requieran para las primeras 2,000 horas efectivas, dicha cotización deberá formar parte de la propuesta económica, y relacionar por separado los costos de las refacciones suficientes para la operación hasta las 10,000 horas efectivas.

Nota 1

GARANTÍA

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

ONIDOS ME

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

- **1.1.**-El proveedor que resulte ganador debe entregar un instrumento legal a favor del comprador a través de una fianza del 8% sobre el monto de la máquina, que garantice la calidad del bien suministrado contra defectos, vicios ocultos de materiales durante las primeras 2,000 horas efectivas, conforme lo indiquen las bases del procedimiento de contratación.
- **1.1.1.**-En forma similar para garantizar el servicio de las primeras 2,000 horas efectivas presentará una póliza de aseguramiento de servicio a través de una fianza del 8% a favor del comprador.
- **1.2.-** En la propuesta técnica, el proveedor debe entregar una carta compromiso donde se comprometa a realizar sin costo, visitas de servicio conforme al programa establecido por el fabricante, sin rebasar las 500 horas hasta completar el número de horas establecidas en la garantía.
- **1.2.1**.-En el período de garantía de la unidad, el proveedor cuenta con cinco días naturales como máximo, para cumplir con las visitas de servicio correspondientes, previa notificación por escrito por parte del comprador.





Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

030

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 95 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.76 M3 (1 YD3).

- **1.2.2.-**El proveedor debe garantizar que el servicio y las reparaciones menores se realizan en un plazo no mayor de 10 días naturales.
- **1.2.3.**—Se fijan 10 días naturales como máximo para que el proveedor realice el mantenimiento preventivo y 30 días naturales máximos para el mantenimiento correctivo. En caso de incumplimiento con estos plazos, el proveedor debe proporcionar a la contratante una máquina similar sin costo alguno, en condiciones de operación, durante el periodo en que esté inactiva la máquina en reparación.
- **1.2.4.**-Las reparaciones mayores no deben exceder a un plazo de 30 días naturales después de haberse reportado la falla de la máquina por parte de la Comisión Nacional del Agua, Asociación de Usuarios ó SRL, al centro de servicios más cercano.
- 1.3.-En su propuesta el proveedor debe entregar un presupuesto por separado en la oferta económica (servicio post-garantía), donde contemple las propuestas de servicio para cubrir de la hora efectiva 2001 a la 5000, con visitas periódicas cada 500 horas efectivas. Dicho presupuesto no influye en el costo ofertado del equipo y será potestad de la contratante aceptarlo o no.
- **1.4.**-El proveedor debe tener respecto al bien ofertado, cuando menos, un centro de servicio autorizado por el fabricante o convenido con otro proveedor, a una distancia máxima de 350 kilómetros respecto al destino final y/o dentro de la Entidad Federativa donde se ubiquen las máquinas ofertadas.
- **1.4.1.-**El centro de servicio debe establecerse por un periodo de por lo menos 7 años, comprometiéndose a ello, mediante documento que lo acredite, señalando además la fecha de inicio de operación.
- **1.4.2**.-El centro de servicio, conforme a la **tecnología del bien ofertado**, debe contar con:
- a).-OFICINA: Con instalaciones y personal para atención al comprador.
- **b).**-TALLER: Con instalaciones necesarias para suministrar los servicios de mantenimiento y reparaciones correspondientes. Debe contar conforme al bien ofertado, con:
- **b.1).** Equipo y herramienta necesarias.
- **b.2).-** Plantilla de personal técnico capacitado (requerido para el equipo ofertado).









Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

031

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 95 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.76 M3 (1 YD3).

Garantizar por escrito que el personal para dar el mantenimiento y reparación está capacitado y conoce perfectamente el modelo del equipo ofertado.

- **b.3)**.-Vehículos con herramienta y equipo para brindar servicio en el lugar donde se encuentre el bien ofertado para revisión y diagnostico, o bien en caso necesario, para hacer el mantenimiento, reparación y servicio en el sitio.
- **c).**-Patios de Servicio: Suficientes para efectuar maniobras y almacenaje, conforme las características del bien ofertado.
- **c.1)**.-Los patios de servicio en su caso podrán ser áreas inclusive en una ubicación diferente a la de las oficinas y taller, en propiedad o renta, fácilmente comprobable mediante contrato de adquisición ó contrato de arrendamiento.
- **d).**-Almacén: Con inventarios de refacciones para garantizar un adecuado mantenimiento preventivo, correctivo y reparaciones del bien ofertado.
- **d.1).**-En caso de no contar con existencia en el almacén, el proveedor debe mencionar tiempos de entrega de refacciones que se soliciten del bien ofertado, sin rebasar los 30 días naturales.

El proveedor debe informar la ubicación y características generales del centro, presentando al menos, la información que se solicita en el formato "centro de servicio".

1.5.-El proveedor debe presentar relación detallada con direcciones, teléfonos y nombres de las sucursales en las localidades donde prestarán servicio.

Nota 2:

CONAGUA

SUEDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

FUNCIONAMIENTO COMPROBADO

- **2.1.**-La máquina ofertada debe corresponder a un modelo de producción actual y de línea. No debe ser un PROTOTIPO.
- **2.2.-** Su fabricación debe ser producción actual y no exceder de (1) un año anterior de la fecha prevista de entrega.
- **2.3.-** En la oferta técnica el proveedor debe presentar un documento expedido por la fábrica en el que se indique: fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie de la unidad. En caso de que aún no se haya fabricado, señalar que se encuentra en proceso de fabricación.
- **2.4.**-El proveedor debe presentar con la oferta técnica, certificados de pruebas, originales o copias certificadas y que estén vigentes, a las que haya sido sometido el modelo de máquina, indicando los números de normas, SAE, DIN o equivalente y los sistemas probados que deben incluir: motor, sistema hidráulico, bastidor, brazo, pluma, tren de rodaje, etcétera.





Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

032

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 95 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.76 M3 (1 YD3).

2.4.1.-Los certificados deben ser emitidos por las instituciones oficiales que respaldan las normas antes citadas, establecidas en el país en que se realizaron las pruebas.

Nota 3:

CATÁLOGOS

3.1.-El proveedor debe anexar en la oferta técnica los catálogos que correspondan a la maquina ofertada, expedidos por la fábrica. Estos catálogos deben ser en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, y contendrán la descripción detallada por sistema de la máquina, así como cuadros que indiquen las capacidades y demás especificaciones que definan la máquina para efectos de su evaluación técnica. No se acepta como catálogos: fotografías, copias fotostáticas en blanco-negro-color, ni impresiones de Internet. Tampoco se acepta correcciones ni enmendaduras en los catálogos, debe tener impreso el número de parte, inventario o control con el que se manejan, **con los cuales se cotejará la maquina al momento de su recepción**.

No se aceptan catálogos modificados a partir de observaciones señaladas a los mismos en procesos de licitación realizadas en el año vigente.

MANUALES

3.2.- Los manuales de "partes", "operación", "mantenimiento y taller", deben presentarse en original en forma impresa en la oferta técnica en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español.

Debe entregar copia de cada uno de los manuales en archivo electrónico en formato PDF. Los manuales serán verificados por el comprador durante el acto de presentación y apertura de propuestas y le serán devueltos al término del mismo, dejando como constancia, escrito de quien preside el acto.

ENTREGA DE LA MÁQUINA Y CAPACITACIÓN

4.1.-El proveedor ganador debe suministrar la maquina en condiciones de operación en el lugar de destino, realizando la maniobra de descarga, así como la entrega de los manuales originales en forma impresa en idioma español y/o en idioma original con traducción al español, de "partes", "operación", "mantenimiento y taller" (un juego por cada máquina que se suministre).

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

T

Nota 4:







Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

033

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 95 HP MÍNIMO, CON CUCHARÓN DE 0.76 M3 (1 YD3).

CAPACITACIÓN

4.2.-En la oferta técnica el proveedor debe entregar el programa de capacitación a desarrollar y el costo debe ser incluido en servicios conexos.

4-3.-La capacitación teórica y práctica debe cubrir, al menos, los aspectos de operación y mantenimiento y será de 40 horas, como mínimo; así mismo, al término de la misma se debe expedir "constancia de la capacitación realizada", firmada por el técnico que la impartió, el representante legal de la Empresa y el personal autorizado de Fabrica (Gerente soporte al producto), avalada por el Presidente y Gerente técnico de la Asociación Civil, o en su caso, por el Jefe de Distrito de Riego y el Residente de Conservación.

Nota 5:

ANTECEDENTES DE LA MARCA

5.1.-El proveedor debe anexar a la oferta técnica una relación de clientes a los que se les haya suministrado, en los últimos dos años, bienes de características similares a la que ofrece.

La relación debe contener el nombre del representante, domicilio, número telefónico, fax y correo electrónico, en su caso.

Nota 6:

ALTERNATIVAS

6.1.-No se aceptan propuestas técnicas que contengan alternativas.

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE Infraestructura hidroagrícola

STATE OF MALICANOS

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

"Por un México con Agua"





Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

034

EXCAVADORA HIDRÁULICA MONTADA SOBRE CAMIÓN CON BRAZO TELESCÓPICO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y/O DRENES, CON CUCHARÓN DE 0.52 M3, (0.68 YD3) MÍNIMO.

CAMIÓN

Motor:

A diésel, potencia neta de 170 HP, mínimo.

Con sistemas de encendido que garanticen su funcionamiento para condiciones normales y bajas extremas de temperatura. Dispositivo de seguridad para algunos parámetros como medición de combustible, temperatura y presión de

aceite. Protección de cárter y de radiador.

Peso de Operación:

15,000 Kilogramos, mínimo.

Tracción Del Camión:

Sistema 4X2

Eje delantero:

Con oscilación hidráulica

Neumáticos delanteros de 18 capas de cuerda para carretera

Eje Trasero:

Con cierre diferencial controlado por transmisión

Neumáticos traseros de 16 capas de cuerda para tracción

Dirección

del Camión:

Dirección hidráulica

Frenos delanteros y traseros con ajustadores automáticos

Chasis entre ejes de 3.90 metros, mínimo.

Transmisión

del Camión:

Accesorio

Transmisión hidráulica

Nueve velocidades de avance y dos de reversa, mínimo

Sistema Hidráplica: GUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE

Bombas hidráulicas

Motores hidráulicos para rotación de la cabina, giro de la pluma y transmisión remota.

INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA FEITIOTEA.

Cilindros hidráulicos.

Depósitos de aceite con medidores visuales y sistema de filtración

Enfriamiento controlado termostáticamente.

Incluir un sistema de enfriamiento con todo lo necesario para la operación normal de la máquina a temperaturas ambientales de hasta 55° C, garantizado por el fabricante.

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN 1 de 7





Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

035

EXCAVADORA HIDRÁULICA MONTADA SOBRE CAMIÓN CON BRAZO TELESCÓPICO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y/O DRENES, CON CUCHARÓN DE 0.52 M3, (0.68 YD3) MÍNIMO.

Cabina:

Del camión de trabajo y operación, para todo tipo de climas.

Espejos laterales

Luces del Camión:

Luces de identificación delanteras y traseras, según reglamento SCT.

Control remoto Hidráulico:

Sistema de tracción del camión accionado por el sistema hidráulico del

excavador, control de avance y dirección en la cabina de la excavadora.

EXCAVADORA HIDRÁULICA

Equipo de la Excavadora: CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA



Opcional:
GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN
Cabina:

Angulo de rotación de Pluma de 110° a ambos lados del centro Con alcance al nivel del suelo de 8.00 metros, mínimo. Profundidad de excavación de 6.00 metros, mínimo.

Cucharón dentado de uso general con una capacidad de 0.52 m³ (0.68 yd³), mínimo.

Cucharón de afine o limpieza de 1.50 metros de ancho de corte como mínimo, con una capacidad de 0.52 m³. (0.68 yd³) mínimo, con calidad de fábrica. Cucharón rastrillo para maleza acuática, de 2.50 metros de ancho mínimo, con una capacidad de 0.370 m³ mínimo, con calidad de fábrica.

Extensión de la pluma de 1.2 metros: Suministrar: Si () NO ()

De la excavadora totalmente cerrada, tipo FOGS con rotación de 360°, para todo tipo de climas, limpiadores de parabrisas, puertas de servicio con chapa. Espejos laterales

Luces de la Excavadora:

De trabajo para operación de la excavadora hidráulica.

Herramientas:

Con cada máquina deberá suministrarse una caja con la herramienta necesaria, de primera calidad garantizada, registrada ISO 9001, para mantenimiento preventivo.





Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

036

EXCAVADORA HIDRÁULICA MONTADA SOBRE CAMIÓN CON BRAZO TELESCÓPICO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y/O DRENES, CON CUCHARÓN DE 0.52 M3, (0.68 YD3) MÍNIMO.

Un gato hidráulico capacidad 20 toneladas mínimo.

Un juego de dados de 1" a ½" (con maneral de fuerza)

Un juego de llaves mixtas de 1" a 1/2"

Una pieza dado y maneral para ruedas delanteras y traseras

Un inyector de grasa.

Un juego de desarmadores planos (longitud 30, 25 y 20 centímetros)

Un juego de desarmadores estrella o cruz (longitud 30, 25 y 20 centímetros)

La herramienta será suministrada de acuerdo al tipo y medidas de su tornillería.

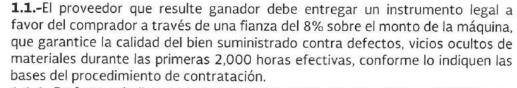
Refacciones:

El proveedor deberá relacionar, cotizar y suministrar las refacciones (no se incluyen lubricantes) que se requieran para las primeras 2,000 horas efectivas, dicha cotización deberá formar parte de la propuesta económica, y relacionar por separado los costos de las refacciones suficientes para la operación hasta las 10,000 horas efectivas.

Nota 1:

GARANTÍA







- **1.1.1.**-En forma similar para garantizar el servicio de las primeras 2,000 horas efectivas, presentará una póliza de aseguramiento de servicio a través de una fianza del 8% a favor del comprador.
- **1.2.-** En la propuesta técnica, el proveedor debe entregar una carta compromiso donde se comprometa a realizar sin costo, visitas de servicio conforme al programa establecido por el fabricante, sin rebasar las 500 horas hasta completar el número de horas establecidas en la garantía.
- **1.2.1**.-En el período de garantía de la unidad, el proveedor cuenta con cinco días naturales como máximo, para cumplir con las visitas de servicio correspondientes, previa notificación por escrito por parte del comprador.
- **1.2.2.-**El proveedor debe garantizar que el servicio y las reparaciones menores se realizan en un plazo no mayor de 10 días naturales.
- **1.2.3.**–Se fijan 10 días naturales como máximo para que el proveedor realice el mantenimiento preventivo y 30 días naturales máximos para el mantenimiento







Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

037

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

EXCAVADORA HIDRÁULICA MONTADA SOBRE CAMIÓN CON BRAZO TELESCÓPICO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y/O DRENES, CON CUCHARÓN DE 0.52 M3, (0.68 YD3) MÍNIMO.

correctivo. En caso de incumplimiento con estos plazos, el proveedor debe proporcionar a la contratante una máquina similar sin costo alguno, en condiciones de operación, durante el periodo en que esté inactiva la máquina en reparación.

- **1.2.4.**–Las reparaciones mayores no deben exceder a un plazo de 30 días naturales después de haberse reportado la falla de la máquina por parte de la Comisión Nacional del Agua, Asociación de Usuarios ó SRL, al centro de servicios más cercano.
- 1.3.-En su propuesta el proveedor debe entregar un presupuesto por separado en la oferta económica (servicio post-garantía), donde contemple las propuestas de servicio para cubrir de la hora efectiva 2001 a la 5000, con visitas periódicas cada 500 horas efectivas. Dicho presupuesto no influye en el costo ofertado del equipo y será potestad de la contratante aceptarlo o no.
- **1.4.-**El proveedor debe tener respecto al bien ofertado, cuando menos, un centro de servicio autorizado por el fabricante o convenido con otro proveedor, a una distancia máxima de 350 kilómetros respecto al destino final y/o dentro de la Entidad Federativa donde se ubiquen las máquinas ofertadas.
- **1.4.1.**-El centro de servicio debe establecerse por un periodo de por lo menos 7 años, comprometiéndose a ello, mediante documento que lo acredite, señalando además la fecha de inicio de operación.
- **1.4.2**.-El centro de servicio, conforme a la **tecnología del bien ofertado**, debe contar con:
- a).-OFICINA: Con instalaciones y personal para atención al comprador.
- **b).-**TALLER: Con instalaciones necesarias para suministrar los servicios de mantenimiento y reparaciones correspondientes. Debe contar conforme al bien ofertado, con:
- **b.1).-** Equipo y herramienta necesarias.
- **b.2).-** Plantilla de personal técnico capacitado (requerido para el equipo ofertado).

Garantizar por escrito que el personal para dar el mantenimiento y reparación está capacitado y conoce perfectamente el modelo del equipo ofertado.





GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN







Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

038

EXCAVADORA HIDRÁULICA MONTADA SOBRE CAMIÓN CON BRAZO TELESCÓPICO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y/O DRENES, CON CUCHARÓN DE 0.52 M3, (0.68 YD3) MÍNIMO.

- **b.3**).-Vehículos con herramienta y equipo para brindar servicio en el lugar donde se encuentre el bien ofertado para revisión y diagnostico, o bien en caso necesario, para hacer el mantenimiento, reparación y servicio en el sitio.
- **c).-** Patios de Servicio: Suficientes para efectuar maniobras y almacenaje, conforme las características del bien ofertado.
- **c.1)**.-Los patios de servicio en su caso podrán ser áreas inclusive en una ubicación diferente a la de las oficinas y taller, en propiedad o renta, fácilmente comprobable mediante contrato de adquisición ó contrato de arrendamiento.
- **d).**-Almacén: Con inventarios de refacciones para garantizar un adecuado mantenimiento preventivo, correctivo y reparaciones del bien ofertado.
- **d.1).-**En caso de no contar con existencia en el almacén, el proveedor debe mencionar tiempos de entrega de refacciones que se soliciten del bien ofertado, sin rebasar los 30 días naturales.

El proveedor debe informar la ubicación y características generales del centro, presentando al menos, la información que se solicita en el formato "centro de servicio".

1.5.-El proveedor debe presentar relación detallada con direcciones, teléfonos y nombres de las sucursales en las localidades donde prestarán servicio.

Nota 2:

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

FUNCIONAMIENTO COMPROBADO

- **2.1.**-La máquina ofertada debe corresponder a un modelo de producción actual y de línea. No debe ser un PROTOTIPO.
- **2.2.-** Su fabricación debe ser producción actual y no exceder de (1) un año anterior de la fecha prevista de entrega.
- **2.3.-** En la oferta técnica el proveedor debe presentar un documento expedido por la fábrica en el que se indique: fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie de la unidad. En caso de que aún no se haya fabricado, señalar que se encuentra en proceso de fabricación.
- **2.4**.-El proveedor debe presentar con la oferta técnica, certificados de pruebas, originales o copias certificadas y que estén vigentes, a las que haya sido sometido el modelo de máquina, indicando los números de normas, SAE, DIN o equivalente y los sistemas probados que deben incluir: motor, bastidor, pluma, brazo, transmisión, sistema hidráulico, ejes delantero y trasero, etcétera.





Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

039

EXCAVADORA HIDRÁULICA MONTADA SOBRE CAMIÓN CON BRAZO TELESCÓPICO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y/O DRENES, CON CUCHARÓN DE 0.52 M3, (0.68 YD3) MÍNIMO.

> 2.4.1.-Los certificados deben ser emitidos por las instituciones oficiales que respaldan las normas antes citadas, establecidas en el país en que se realizaron las pruebas.

Nota 3:



3.1.-El proveedor debe anexar en la oferta técnica los catálogos que correspondan a la excavadora montada sobre camión ofertada, expedidos por la fábrica. Estos catálogos deben ser en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, y contendrán la descripción detallada por sistema de la máquina, así como cuadros que indiquen las capacidades y demás especificaciones que definan la máquina para efectos de su evaluación técnica. No se acepta como catálogos: fotografías, copias fotostáticas en blanco-negrocolor, ni impresiones de Internet. Tampoco se acepta correcciones ni enmendaduras en los catálogos, debe tener impreso el número de parte, inventario o control con el que se manejan, con los cuales se cotejará la maquina al momento de su recepción.

No se aceptan catálogos modificados a partir de observaciones señaladas a los mismos en procesos de licitación realizadas en el año vigente.

MANUALES

3.2.- Los manuales de "partes", "operación", "mantenimiento y taller", de la excavadora montada sobre camión, deben presentarse en original en forma impresa en la oferta técnica en idioma español y/o en idioma original con traducción al español. Debe entregar copia de cada uno de los manuales en archivo electrónico en formato PDF. Los manuales serán verificados por el comprador durante el acto de presentación y apertura de propuestas y le serán devueltos al término del mismo, dejando como constancia, escrito de quien preside el acto.

ENTREGA DE LA MÁQUINA Y CAPACITACIÓN

4.1.-El proveedor ganador debe suministrar la excavadora montada sobre camión en condiciones de operación en el lugar de destino, realizando la maniobra de descarga, así como la entrega de los manuales originales en forma impresa, en idioma español y/o en idioma original con traducción al español, de "partes", "operación", "mantenimiento y taller" (un juego por cada máquina que se suministre).



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN







Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

040

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "NUEVA"

EXCAVADORA HIDRÁULICA MONTADA SOBRE CAMIÓN CON BRAZO TELESCÓPICO PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y/O DRENES, CON CUCHARÓN DE 0.52 M3, (0.68 YD3) MÍNIMO.

CAPACITACIÓN

4.2.-En la oferta técnica el proveedor debe entregar el programa de capacitación a desarrollar y el costo debe ser incluido en servicios conexos.

4-3.- La capacitación teórica y práctica debe cubrir, al menos, los aspectos de operación y mantenimiento y será de 40 horas, como mínimo; así mismo, al término de la misma se debe expedir "constancia de la capacitación realizada", firmada por el técnico que la impartió, el representante legal de la Empresa y el personal autorizado de Fabrica (Gerente soporte al producto), avalada por el Presidente y Gerente técnico de la Asociación Civil, o en su caso, por el Jefe de Distrito de Riego y el Residente de Conservación.

Nota 5:

ANTECEDENTES DE LA MARCA

5.1.-El proveedor debe anexar a la oferta técnica una relación de clientes a los que se les haya suministrado, en los últimos dos años, bienes de características similares a la que ofrece.

La relación debe contener el nombre del representante, domicilio, número telefónico, fax y correo electrónico, en su caso.

Nota 6:

ALTERNATIVAS

6.1.-No se aceptan propuestas técnicas que contengan alternativas

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGR**ICOLA**

DOS ME

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN "Por un México con Agua"





EDM-R03C

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018 EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL.

600

ESTE CUESTIONARIO SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE DETALLE DE LOS DIFERENTES SISTEMAS QUE INTEGRAN LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE OFERTAN, DEBERÁ SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS. CUALQUIER DIFERENCIA CON LOS DATOS DE CATÁLOGOS DEBERÁ SER ACLARADA MEDIANTE ESCRITO EN LA OFERTA TÉCNICA.

Número de catálogo:	
	ESPACIO PARA SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. EN
	CASO NECESARIO AGREGAR HOJAS ADICIONALES
MARCA:	
Modelo	
Fecha de fabricación	
País de origen	
DIMENSIONES GENERALES (metros)	
Largo total	
Ancho total	
Altura total	
Peso de operación (kilogramos)	
ALCANCES (metros)	
Profundidad máxima de excavación	
Alcance máximo al nivel del suelo	
Altura máxima al extremo de descarga	
Altura máxima de descarga	
SISTEMAS	CONTACTO
Motor:	CONAGUA
Marca	SUZDIRECCIÓN GENERAL DE
Tipo	Infraestructura hidhoasricola
Potencia (hp)	as FDGF to
Número de cilindros	
Sistema de arranque eléctrico (volt)	8 3
SISTEMA HIDRÁULICO:	Le Co
Tipo	
Bombas (tipo)	
Proporcionan flujo hidráulico para accionamiento de	***************************************
Gasto (lt/min) (gpm)	GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
Presión (kg/cm²) (lb/pulg²)	SUBSECULATION DE CONSERVACIÓN
Velocidades aproximadas de avance y reversa (km/h.)	
(mph)	

X



TREN DE RODAJE:



EDM-R03C

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018 EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL.

601

Número de zapatas por oruga	
Dimensiones de las zapatas (mm) (pulg)	
Altura de la garra (mm) (pulg)	
Número de rodillos	
Arriba cada oruga	
Abajo cada oruga	
Sistema de ajuste de orugas	
Longitud de la oruga sobre el suelo (mm) (pulg)	
Presión de la oruga sobre el suelo (kg/cm²) (lb/pulg²)	
MECANISMO DE GIRO:	
Tipo	
Tipo de frenado	
Velocidad de rotación (rpm)	
Tipo de alarma de avance/retroceso	
CUCHARÓN DE USO GENERAL:	
Tipo	
Capacidad (m³) (yd³)	
Fuerza máxima de desprendimiento (kN) (lb)	
Número de dientes (en su caso)	
Dimensiones (metros)	
Peso total (kilogramos)	
CUCHARON DE LIMPIEZA:	
Тіро	CONTRACTA
Capacidad (m³) (yd³)	CONAGUA
Dimensiones (metros)	Suedirección general de
Peso total (kilogramos	INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
	UNIDOSA
CUCHARON RASTRILLO:	S. A. S. S.
Гіро	6
Capacidad (m³) (yd³)	6
Dimensiones (metros)	
Peso total (kilogramos)	
SISTEMA ELÉCTRICO:	
Batería (cantidad)	GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
Fipo	SUBSERIZACIÓN
Capacidad (volt) (amp)	
Alternador (tipo)	
↑ 2 de 3	









EDM-R03C

SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

602

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018 EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL.

CAPACIDADES DE LLENADO (It) (gal)	
Tanque de combustible	
Cárter y filtro	
Transmisión	A STATE OF THE STA
Mando final (cada lado)	
Sistema de enfriamiento	
Sistema hidráulico (incluyendo tanque hidráulico)	
CABINA:	
Tipo:	
Especificar:	
Indicadores	
Tipo de controles hidráulicos	
Características de seguridad que contiene	
and de seguinada que contiene	
ÍNDICES DE FUNCIONAMIENTO:	
Presentar un análisis del costo horario, a precio actual, de	
los bienes ofertados	
Presentar las bitácoras de trabajo y mantenimiento	
(aplica solamente a "seminueva")	
Presentar certificado de no defectos de fabricación por el	19.04
proveedor (aplica solamente a" seminueva")	
La evaluación debe ser avalada por un perito por parte de	
la contratante (aplica solamente a maquinaria	
"seminueva")	
Manifiesto que los datos proporcionados corresponden fiele ATENTAMENTE	mente a las características del bien o bienes ofertados.
Nombre de la empresa:	
Domicilio:	CONAGUA
Teléfono:	Signal State of State
Correo electrónico:	SUZDIRECTION GENERAL DE
Nombre del representante:	Menagar, joiga niga un enioula
RFC:	MAIDOS Age,
Cargo:	S A A A A A A A A A A A A A A A A A A A
Firma:	100
Lugar y fecha:	
/ "Por un M	éxico con Agua"
1	de 3

3 de 3





EDM-RO3N

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

603

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE NEUMATICOS CON MOTOR A DIESEL.

ESTE CUESTIONARIO SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE DETALLE DE LOS DIFERENTES SISTEMAS QUE INTEGRAN LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE OFERTAN, DEBERÁ SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS. CUALQUIER DIFERENCIA CON LOS DATOS DE CATÁLOGOS DEBERÁ SER ACLARADA MEDIANTE ESCRITO EN LA OFERTA TÉCNICA.

Número de catálogo:	
	ESPACIO PARA SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. EN
MARCA:	CASO NECESARIO AGREGAR HOJAS ADICIONALES
Modelo	
Fecha de fabricación	
País de origen	
DIMENSIONES GENERALES (metros)	
Largo total	
Ancho total	
Altura total	
Peso de operación (kilogramos)	
ALCANCES (metros)	4.4
Profundidad máxima de excavación	
Alcance máximo al nivel del suelo	
Altura máxima al extremo de descarga	
Altura máxima de descarga	
SISTEMAS:	
Motor	
Marca	CONAGUA
Tipo	SPROGRECIÓN GENERAL DE
Potencia (hp)	INFRAES TRUCTURA HIDROAGRICCLA
Número de cilindros	III Mas never never a series
Filtro de aire (tipo)	
Sistema de arranque eléctrico (volt)	
	\$ n C n n n n
DIRECCIÓN:	\$ 22.50
Tipo	
Tipo de control	
	AND THE PROPERTY OF THE PARTY O
SISTEMA HIDRÁULICO:	GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN
Tipo	AAN AMINITARIN BEL AALCATIVING IN
Bombas (tipo)	

1 de 4





EDM-R03N

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018

604

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE NEUMATICOS CON MOTOR A DIESEL.

Proporcionan flujo hidráulico para accionamiento de	
Gasto (It/min) (gpm)	3
Presión (kg/cm²) (lb/pulg²)	
Velocidades aproximadas de avance y reversa (km/h.)	
(mph	
FRENOS:	
De servicio (tipo)	
Tipo de activación	
De estacionamiento (tipo)	
De emergencia (tipo)	
m	
EJES:	
Delantero (tipo)	
Trasero (tipo)	
NEUMÁTICOS:	
Medidas y tipo de los neumáticos	
MECANISMO DE GIRO:	
Tipo	
Tipo de frenado	
Velocidad de rotación (rpm)	
Tipo de alarma de avance/retroceso	CONTACTIA
CUCHARÓN DE USO GENERAL:	SUBBIRECCIÓN CENERAL DE
Tipo	INFRREDING OF THE BROWN HORSE COLOR
Capacidad (m³) (yd³)	ONTO SACE.
Fuerza máxima de desprendimiento (kN) (lb)	E. C.
Número de dientes (en su caso)	\$ m. //.
Dimensiones (metros)	
Peso total (kilogramos)	
CUCHARÓN DE LIMPIEZA:	
Tipo	A DISTRICT A DESCRIPTA
Capacidad (m³) (yd³)	GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO OMBRERENCIA DE COMPERMACIÓN
Dimensiones (metros)	OPPORTUREDITOR OF COMMISSION
Peso total (kilogramos)	



A Company





EDM-R03N

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

605

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE NEUMATICOS CON MOTOR A DIESEL.

CUCHARÓN RASTRILLO:	
Tipo	
Capacidad (m³) (yd³)	
Dimensiones (metros)	
Peso total (kilogramos)	
SISTEMA ELÉCTRICO:	**
Batería (cantidad)	
Tipo	
Capacidad (volt) (amp)	
Alternador (tipo)	
Capacidad (amp)	
CAPACIDADES DE LLENADO (İts)	
Tanque de combustible	
Cárter y filtro	
Transmisión	
Mando final (cada lado)	
Sistema de enfriamiento	
Sistema hidráulico (incluyendo tanque hidráulico)	
CABINA (S):	CONTACTIA
Tipo (especificar indicadores, controles hidráulicos y	Succirection General De
características de seguridad que contiene)	INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
	SMIDOS NOW
ÍNDICES DE FUNCIONAMIENTO:	5
Presentar un análisis del costo horario, a precio actual, de	3 4 7
los bienes ofertados	4
Presentar las bitácoras de trabajo y mantenimiento	
(aplica solamente a "seminueva")	
Presentar certificado de no defectos de fabricación por el	
proveedor (aplica solamente a "seminuevs")	OCCUMENTA DE DISTRITOS DE RIEGO
La evaluación debe ser avalada por un perito por parte de	SUSGERENCIA DE CONSERVACIÓN
la contratante (aplica solamente a maquinaria	WWW MINISTERNATION OF THE PROPERTY OF THE PROP
"seminueva")	

3 de 4





EDM-R03N

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal. Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018

606

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE NEUMATICOS CON MOTOR A DIESEL.

Manifiesto que los datos proporcionados corresponden fielmente a las características del bien o bienes ofertados.

ATENTAMENTE	
Nombre de la empresa:	
Domicilio:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
Nombre del representante:	
RFC:	
Cargo:	
Firma:	

Lugar y fecha

"Por un México con Agua"

CONACUA

SUBDIRECCION CENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO

SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

Formato "CENTRO DE SERVICIO"

(NO aplica a maquinaria y equipo "seminuevo")

Formulario de información sobre los centros de servicio y mantenimiento que debe proporcionar el licitante

(El licitante deberá de completar este formulario para presentar su propuesta, la información solicitada es enunciativa, no limitativa).

1.- Nombre jurídico del licitante y RFC lindique el nombre jurídico del Licitante y RFC 1

FECHA: [Indicar el lugar y la fecha (día, mes y año) de la presentación de la oferta]

10000 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1					,		
2 Ubicación del Centro de Servicio	[Indicar la d	irección]					
					E718		
3 Indicar la distancia del centro		[distancia en	kilome	tros]			
respecto al destino final del bien ofe	NA POST CONTRACTOR OF THE PARTY						
4 Indicar el tiempo establecido de		[periodo en	años	y fed	:ha de	inicio	de
servicio de la ubicación señalada y l	a fecha de	operación]					
inicio de operaciones.							
Caracte	risticas de	l Centro de Se	rvicio	CC	NAC	AUA	
a)OFICINA	¿Por qué	?.		SUBI	DIRECCIÓN GEN TRUCTURA HIDI	ERAL DE	
Cuenta con instalaciones básicas. Si No D	Describa b	revemente.		. 57. 6. 7. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6.	SOUNDOS A	EX.C.M.OS	
Personal para atención a	Indicar No	. de personas.		\$.	No.	379	
clientes.				1			
Si □ No □							
b)TALLER	¿Por qué	?.			RENCIA DE CO		
Cuenta con Instalaciones	Describa b	revemente las	caracte	erísticas	genera	les con	que
necesarias para suministrar los		as instalacione					
servicios de mantenimiento y		iento y reparaci	ión:				
reparaciones correspondientes.	a)Cobert	DOTON BANK					
Si □ No □		e mantenimient	0				
	c)Equipo	fijo menor fijo mayor					
	e) Otros:						
	C). Otios.						
	Area		de			trab	aio:
	Largo	Ancho_		=	M^2		,
	20 200						
b.1) Cuenta con equipo y		revemente cara	cteríst	icas ge	nerales:		
herramienta necesaria		nienta menor					
Si 🔲 No 🔲	b)Herram	ienta mayor					

c).-Equipo fijo menor

Formato "CENTRO DE SERVICIO"

(NO aplica a maquinaria y equipo "seminuevo")

Formulario de información sobre los centros de servicio y mantenimiento que debe proporcionar el licitante 364

(El licitante deberá de completar este formulario para presentar su propuesta, la información solicitada es enunciativa, no limitativa).

FECHA: [Indicar el lugar y la fecha (día, mes y año) de la presentación de la oferta]

b.2) Cuenta con personal técnico capacitado para el equipo ofertado.	Cantidad y especialidad: [Indicar número del personal
capacitado para el equipo ofertado.	técnico y grado de especialización para el mantenimiento de equipo ofertado]
Si 🗌 No 🖂	Anexar escrito que garantice la capacitación y el conocimiento del equipo ofertado, conforme a lo indicado
	en las especificaciones técnica.
b.3) Cuenta con vehículos con herramienta y equipo para brindar	¿Cuántos? [indique que número]. Describa brevemente las características generales de
servicio en el lugar donde se	herramienta y equipo móvil para realizar las actividades
encuentre el bien ofertado: para revisión y diagnostico, o bien en	enumeradas, en el sitio.
caso necesario, para hacer el	
mantenimiento, reparación y servicio en el sitio.	
Si No	
c) Cuenta con Patios de Servicio: Suficientes para efectuar maniobras	Indicar dimensiones: Largo y Ancho en croquis esquematico, señalando acceso.
y almacenaje, conforme las	Ejemplo
características del bien ofertado.	Acceso 🖒 Ancho= M
	Largo=M
<i>1</i>) C	Area=M ²
d)Cuenta con almacén de inventarios de refacciones para	Describa brevemente las existencias de refacciones y suministros en almacén.
garantizar un adecuado	
mantenimiento preventivo, correctivo y reparaciones del bien	CONAGUA
ofertado.	AUSTINECCIÓN GENERAL DE
Si 🗆 No 🗆	MFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
d.1)En caso de no contar con	Tiempo de entrega: [Indicar el tjempo de entrega de
existencia en el almacén, mencionar tiempos de entrega de refacciones	refacciones y especificar si son días naturales o hábiles].
que se soliciten del bien ofertado.	





GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO

Formato "CENTRO DE SERVICIO"

(NO aplica a maquinaria y equipo "seminuevo")

Formulario de información sobre los centros de servicio y mantenimiento que debe proporcionar el licitante 3 6 5

(El licitante deberá de completar este formulario para presentar su propuesta, la información solicitada es enunciativa, no limitativa).

FECHA: [Indicar el lugar y la fecha (día, mes y año) de la presentación de la oferta]

	V	ERIFICACIÓN FÍSICA	A		
	OFERTANTE		ADQUIRIENTE		
	Proveedor	Centro de servicio	Conagua	ACU o SRL	
Razón Social					
Nombre del Representante					
Domicilio					
Teléfono					
Correo electrónico					
Firma					

CONAGUA

GUSDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN



AND THE REAL PROPERTY OF THE P